

Miguel Ángel Chaves Martín (Ed.)

CIUDAD, ARQUITECTURA Y PATRIMONIO



Grupo de Investigación
Arte, Arquitectura y Comunicación en la Ciudad Contemporánea
Universidad Complutense de Madrid

CIUDAD, ARQUITECTURA Y PATRIMONIO

Miguel Ángel Chaves Martín (Ed.)

EDITA: Grupo de Investigación Arte, Arquitectura y Comunicación en la Ciudad Contemporánea. Universidad Complutense de Madrid

COLABORA: Departamento de Historia del Arte y Patrimonio. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid

© De los textos: sus autores

© De la presente edición: Grupo de Investigación Arte, Arquitectura y Comunicación en la Ciudad Contemporánea (UCM)

REVISIÓN DE TEXTOS Y MAQUETACIÓN: Estíbaliz Pérez Asperilla

DISEÑO PORTADA: Beatriz Villapecellin Villanueva

IMPRESIÓN: Discript S.L. Madrid

ISBN: 978-84-617-5584-4

DEPÓSITO LEGAL: M-36811-2016

PRIMERA IMPRESIÓN: Septiembre 2016

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Los Editores no se responsabilizan de la selección y uso de las imágenes incluidas en la presente edición, siendo responsabilidad exclusiva de los respectivos autores.

Este volumen colectivo se vincula a los resultados del proyecto *Arquitectura, urbanismo y representación en la construcción de la imagen de los barrios artísticos* (Ref. HAR2012-38899-C02-02). Plan Nacional de I+D+i. Ministerio de Economía y Competitividad.

EL PATRIMONIO ANDALUSÍ EN LA GESTACIÓN DE LA CIUDAD LIBERAL (GRANADA, 1835-1898)

JUAN MANUEL BARRIOS ROZÚA

Universidad de Granada

1. ACTITUDES CONTRAPUESTAS ANTE UN PASADO MUSULMÁN

Las nuevas autoridades de Atenas, capital de un estado-nación que logró la independencia en pleno romanticismo, negaron su largo pasado otomano para mirar hacia una remota época clásica de la cual, como señaló un agudo René de Chateaubriand, los modernos griegos lo ignoraban todo (Chateaubriand, 2005: 118 y 162). No en vano tuvieron que recurrir a arquitectos alemanes para poder levantar edificios neoclásicos y elaborar un plan de ensanche (1832) que respetaba áreas arqueológicas y condenaba a la piqueta el barrio turco (Delfante, 2006: 303-306).

En Palermo habían olvidado de tal manera su remoto pasado musulmán que no pocos en Sicilia se sintieron turbados cuando empezó a exhumarse ese periodo de dos siglos y medio que había dejado indudables huellas. Cuando Ferdinand IV, rey de las Dos Sicilias, se hizo construir en 1790 el palacete La Favoritao, eligió como estilo dominante el chino, ignorando el estilo autóctono de los reyes normandos, heredero legítimo

de las experiencias estéticas musulmanas en la isla (Juler, 1994: 7).

En el caso de Granada el pasado musulmán era visible por doquier y la Alhambra constituía un motivo de orgullo por su creciente prestigio. A su vez el pasado andalusí era lo bastante lejano como para que en la época romántica fuera muy difícil encontrar un erudito capaz de traducir la lengua árabe. Cuando un terremoto desprendió unas cartelas de la sala de Embajadores de la Alhambra, los obreros que las repusieron las colocaron al revés, pasando varios años antes de que alguien se percatara del error (Contreras, 1878: 221). No había ya una relación traumática con el pasado conflictivo, el de la guerra de conquista de los Reyes Católicos o el de la guerra de las Alpujarras. Los granadinos descendían en su mayoría de los repobladores del siglo XVI y los que pudieran tener antepasados moriscos habían olvidado por completo esa componente de sus raíces. Cuando el erudito Simón de Argote abordó el estudio de las antigüedades árabes en sus *Nuevos paseos históricos, artísticos, económico-políticos, por Granada y sus contornos* (1806) no había ningún deseo de ajustar cuentas con el pasado,

sino una sincera curiosidad y admiración por un legado original que en las décadas precedentes había atraído a los académicos de San Fernando y a viajeros extranjeros.

La Granada andalusí fue una ciudad que desde su fundación se convirtió en un importante centro urbano gracias a ambiciosas obras militares y civiles. En el periodo zirí fue la capital de un reino taifa que creció a costa de sus vecinos; bajo los almorávides fue la capital de una al-Andalus sometida a estos invasores africanos; en el periodo almohade se mostró como una ciudad rebelde a esta nueva dinastía africana, pero sin por ello decaer; y con los nazaríes fue la capital espléndida de un reino pequeño pero densamente poblado. Esos casi cinco siglos de historia andalusí tuvieron un largo y brillante epílogo mudéjar y morisco, en el que una comunidad étnica netamente islámica continuó desarrollando su vida con pautas propias. Los cambios que introdujeron en Granada los colonos cristianos fueron graduales, sin hacer tabla rasa. Aunque el Albaicín era el lugar en el que se concentraban los antiguos pobladores, la presencia morisca no se limitaba a este barrio, sino que incluía al resto de la ciudad, donde también tuvieron casa familias de “cristianos nuevos” y en cuyos edificios públicos y plazas también desarrollaron su existencia.

Tras la definitiva expulsión de los moriscos acometida en 1609 Granada continuó una transformación lenta y sin rupturas, lo que permitió conservar buena parte del legado musulmán y morisco hasta principios del siglo XIX. Será a partir de la revolución liberal cuando la ciudad sea objeto de drásticas reformas. Mientras que por un lado se arrasaba el intrincado tejido urbano musulmán y se derribaban edificios y puentes andalusíes que estorbaban a las nuevas calles de aspecto cosmopolita, por otro se revalorizaba la Alhambra y se convertía en modelo de arquitectura orientalista, levantándose tanto en la ciudad histórica como en la periferia nuevos edificios con diseños neoárabes. En las siguientes pági-

nas intentaré dar una explicación a estas actitudes contradictorias hacia el arte musulmán y mudéjar, unos estilos difíciles de distinguir para las gentes de la época, como demuestra que la totalidad de la arquitectura hispano-musulmana fuera etiquetada como *moorish* por los ingleses, *mauresque* por los franceses y *morisca* por los propios españoles. Todo esto nos permitirá hacer algunas consideraciones sobre la maurofilia o maurofobia en el siglo XIX.

2. EL LEGADO ANDALUSÍ COMO ESTORBO AL PROGRESO

En Europa, sobre todo en Francia, la Ilustración desarrolló un discurso sobre la ciudad del Antiguo Régimen en la que esta era vista como un organismo enfermo que necesitaba de una cirugía radical. Los planteamientos ilustrados sobre la ciudad fueron calando poco a poco entre las élites españolas, pero en la periférica Granada esto no había ocurrido todavía a finales del siglo XVIII, como prueba este texto publicado en 1796, escrito presumiblemente por el reputado topógrafo Francisco Dalmau, en el que se elogia la salubridad y arquitectura de la urbe:

La multitud de objetos agradables que su ventajosa situación nos ofrece, no puede considerarse sin asombro. Un cielo claro y despejado; un ayre puro y saludable; un terreno fértil y delicioso, regado de abundantes y cristalinas aguas; un prolongado muro de sierras, montes y cordilleras, que vestidas de yedra y nieve casi todo el año, se elevan con desigualdad, formando diferentes y agradables figuras; una Ciudad poblada de magníficos edificios y eminentes torres, que desde la cúspide de los cerros descienden hasta la llanura; tal es el hermoso prospecto de Granada. (...)

Genil y Dauro, que son los rios mas caudalosos y notables, surten tambien a la Ciudad. Sus aguas son puras, sanas y delgadas (*Mensajero económico y erudito de Granada*, 2 junio 1796).

Varias décadas después la imagen de la ciudad ha cambiado radicalmente a los ojos de aquellas personas llamadas a intervenir sobre ella. En 1840 el arquitecto Juan Pugnairé no podía tener una visión más despectiva de Granada y de todo lo que guardaba relación con su trama musulmana, indicando la necesidad de su radical transformación:

(...) esta ciudad repito, tan favorecida [por la Naturaleza] presenta en su mayor parte un aspecto monstruoso y desagradable, respecto a su decoración y distribución; pues si prescindimos de algunos edificios que la religiosidad y grandeza de sus antepasados elevaron al culto, a las ciencias y a la ostentación de sus monarcas, por lo demás no se ve en ella ni plazas decoradas, ni mercados públicos convenientemente establecidos, ni cárceles arregladas, ni fuentes, ni calles derechas y regulares; presentándose en su lugar a la vista, estrechas comunicaciones en forma de laberintos, en donde la atmósfera se renueva con dificultad, el forastero se pierde, se oculta el criminal y la mujer pública se alberga. (...)

Para conseguir esta reforma, y proporcionar a Granada aquella belleza y unidad que debe ser la fisonomía de la civilización de sus moradores, procurando que en adelante las obras públicas que se emprendan guarden cierta relación entre sí, y con los otros edificios, evitando al mismo tiempo que las ejecutadas por los particulares se circunscriban solamente al estrecho círculo del interés individual, no hay otro medio que el de la formación de un plano o proyecto general de reforma de población al cual se sujeten rigurosamente todas las construcciones (*La Alhambra*, 2 febrero 1840).

Juan Pugnairé había obtenido su título en la Real Academia de San Fernando, lugar donde se inculcaba a los estudiantes una cerrada visión de la ciudad y de la arquitectura muy deudora de la Francia ilustrada y de la Inglaterra liberal; una visión en la cual unos análisis con aspiraciones científicas se mezclaban con tópicos y prejuicios, todo ello con la convicción de que los criterios urbanos tenían validez universal, pese a que habían sido gestados

en un área muy concreta de Europa occidental. Los principios urbanos y arquitectónicos fundían consideraciones económicas, médicas y estéticas formando un discurso cosmopolita que atendía poco a los análisis específicos y que aspiraba a remodelar las ciudades sin tener en cuenta su historia, clima y sociología. Estábamos ciertamente en los principios del urbanismo moderno y no se comprendía la importancia del análisis científico del caso concreto, considerándose suficientes los principios universales.

Ese mismo año de 1840 Pugnairé escribía un artículo en el que incluía esta consideración xenófoba: “La arquitectura de los chinos es tan ridícula como ellos” (*La Alhambra*, 8 marzo 1840). Lo peor del caso es que este arquitecto de dogmático clasicismo trabajaría entre 1851 y 1856 como restaurador de la Alhambra.

La angostura de los adarves y calles medievales es aborrecida porque impide la circulación de mercancías y de trabajadores. Huelga señalar la importancia que para el pensamiento económico liberal tiene la circulación, pero también para pensadores tan peculiares como Saint-Simon, cuyas teorías encontraron buena acogida entre los ingenieros. También se apuesta por la centralización de las actividades comerciales en espacios públicos, creándose plazas y experimentando gran desarrollo la arquitectura de mercados. Además, la amplitud de las calles y plazas permite la circulación del aire y el impacto de la luz solar, evitando los temidos miasmas, o sea, los aires pútridos a los que se atribuye con escaso fundamento la propagación de las epidemias. Los intensos olores que eran familiares a toda ciudad del Antiguo Régimen son percibidos como perjudiciales para la salud y se empiezan a adoptar medidas para erradicarlos.

La apertura de plazas y el ensanche o desembarazamiento de calles se materializarán por varios caminos. El primer y más espectacular paso en el “desventramiento” de la ciudad histórica estuvo asociado a la desamortización

de los bienes del clero regular acometida a partir de 1835, pues varios conventos secularizados fueron derribados permitiendo la desaparición de cenobios rodeados de estrechas callejuelas y su sustitución por amplias plazas, algunas de las cuales se destinan a mercados. Sucumbieron así en Granada los conventos de Agustinos Calzados y de Capuchinas, el primero compuesto en parte por estructuras musulmanas y mudéjares. No es de extrañar que el embajador marroquí Fuad el-Effendi, al ver “el destrozo de la revolución” en muchos edificios desamortizados, señalara en 1844 que “las hordas del Africa no hubieran hecho otro tanto” (*Gaceta de Madrid*, 27 julio 1844).

Y mientras parte de la ciudad histórica sucumbía a la piqueta, un periódico granadino denunciaba que la mezquita de Argel, consagrada por los franceses como iglesia y que era “uno de los mas bellos monumentos de la arquitectura árabe moderna” (fue edificada en 1775), había sido demolida. Hacía más adelante una reflexión que bien podría haber dirigido a las autoridades granadinas: “No es solo el tiempo el que destruye; la mano del hombre se complace también en concluir con las obras de mérito, unas veces por espíritu de innovación, y las más por un interés de especulación mezquina” (*Diario de Granada*, 16 septiembre 1847).

Las murallas medievales son condenadas también como un obstáculo tanto al tráfico como a la renovación del aire. En Granada veremos como son demolidos lienzos e interesantes puertas ziríes y nazaríes (puerta del Sol, puerta del Pescado, puerta de Bibarrambla...) sin que en algunos casos se logre mejora alguna con ello. La puerta de Bibarrambla, uno de los edificios más dibujados por los viajeros románticos y declarado monumento nacional por iniciativa de Pi i Margall cuando era presidente de la República, fue destruida sólo para “embellecer” un céntrico rincón de la ciudad y para satisfacer los intereses de los particulares que tenían medianeras con ella; el

Ayuntamiento celebró el anhelado derribo con lanzamiento de cohetes, mientras la Comisión de Monumentos local dimitía en bloque (*El Defensor de Granada*, 19 septiembre 1884).

La presencia de tiendas y talleres que invaden la calle, situación característica en toda ciudad del Antiguo Régimen y de las musulmanas en particular, será proscrita y



Fig. 1 – Puerta de las Orejas, derribada para alinear una calle (dibujo de Francisco Paez, mediados del siglo XIX). Fuente: *La Alhambra*, 1913: 232

perseguida con creciente dureza, mientras que la disolución de los gremios acaba con el aspecto de zoco que todavía presentaba buena parte del centro urbano. Las industrias malolientes (tenerías, tintorerías, batanerías, mataderos, hornos...) son gradualmente expulsadas. Las célebres tenerías de la calle Tintes, similares a las que aún hoy pueden verse en Fez, eran fustigadas así en la prensa:

Magnífico cuadro se ofreció hace poco á nuestra vista, al querer atravesar la placeta del Carmen para entrar en la calle de los Tintes. Parecía aquello un campo de Agramonte, todo cubierto, no de armas, huesos y cadáveres, sino de lanas, pellejos, colgaduras de colores muy varias aunque sucias y otras lindezas de este género; y cuando libres ya de la primera impresión de aquella perspectiva, nos atrevimos á entrar por alguna de las tortuosas veredas de aquel negro mapa para seguir nuestro camino, hubimos de aplicar prontamente ambas extremidades manuales á la nariz porque comenzamos á mascar una atmósfera llena de miasmas fétidos e insoportables. Pocos instantes fueron los que duró tan embarazosa posición y cuando ya nos hallamos al otro lado del mal paso nos dimos la mas cordial enhorabuena por haber salido nada sanos pero a salvo de entre los cuchillos de ciertos operarios que allí trabajaban, y que nos miraron con semblante amostazado. Seria muy conveniente (...) que se prohibiera a los curtidores hacer una segunda ribera de aquella placeta para que no se repitan iguales escenas, y los vecinos puedan respirar el aire libre desde sus balcones... (*El Granadino*, 17 mayo 1848).

Pero no basta con la proscripción de ciertas prácticas y su destierro a la periferia. El reto más grande que se plantea es la propia evacuación de los desechos generados por los humanos y animales, así como la mejora de las conducciones de agua potable, pues algunos intuyen ya que es el camino de transmisión más frecuente de las enfermedades. Sin embargo, las iniciativas que se adop-

tan para mejorar el alcantarillado son muy escasas y tampoco se hace nada para reemplazar las viejas tuberías de barro por otras metálicas.

No fueron solo las limitaciones presupuestarias las que impidieron al municipio afrontar las imprescindibles mejoras en conducciones de agua potable y en cloacas. Aunque ciertamente los recursos eran muy limitados, el problema estuvo en las prioridades a la hora de gastarlos. Para los munícipes granadinos y los arquitectos la medida urbana más importante para modernizar y embellecer la ciudad fue el llamado “ensanche interior”, que consistía en ampliar las calles existentes o trazar nuevas vías destruyendo barrios angostos, una política que se inicia en la ciudad antes de que el barón de Haussmann la ponga en práctica en París. En Granada esta política se llevó muy lejos, absorbiendo buena parte de los recursos municipales tanto por el pago de obras como por las indemnizaciones a los propietarios afectados.

Para ensanchar las calles o suprimir adarves, sobre todo en el centro, los arquitectos trazan nuevas alineaciones. A los edificios que estorban se les prohíben las obras de consolidación y se les aboca a la ruina y desaparición, mientras que a otros se les obliga a retroceder la fachada compensándoles con un permiso para edificar más plantas (Anguita Cantero, 1997: 108-115). También se abren nuevas y espaciosas calles; la construcción de una calle sobre el río Darro (1850-1882) mediante una costosa bóveda, supuso la destrucción de varios puentes de época andalusí (del Álamo, del Carbón, de San Francisco, de la Corona y de Santa Ana) y el derribo de la totalidad de las pintorescas casas que había en sus márgenes. Así, uno de las zonas más hermosas y originales de la ciudad, retratado por muchos viajeros románticos¹, de-

¹ Richard Ford lamentó así el desprecio de los granadinos por la Riberilla del Darro: “¡Qué paisaje para todos, menos para los naturales que nada ven en estas maravillas de luces y sombras, reflejos, colores y perfiles! Ciegos a todas estas bellezas, las gentes del país sólo perciben lo

sapareció sin dejar rastro y fue sustituida por una calle con edificios eclécticos al gusto burgués.

Todavía más grave es el caso de la Gran Vía, que ni siquiera seguía el trazado de ningún accidente natural. Todo el centro de la antigua medina fue arrasado entre 1895 y 1898 para insertar una ancha avenida, y las callejuelas de sus lados realineadas para cortarla perpendicularmente. Ni que decir tiene que pereció un número elevado de edificios islámicos (palacio de Cetti Meriem, baño de la Zapatería, casa de la calle Pozo de Santiago 16, casa de la calle Marqués de Falces 9, etc.) y mudéjares (casa de la Inquisición, casa de la calle Azacayas 16, la Posadilla, etc.)². Pero más grave aún es que un tejido urbano cuyo origen se remontaba a tiempos ziríes desapareciera sin dejar rastro y que el casco histórico quedara segmentado sin solución de continuidad; si antes el Albaicín y la ciudad baja enlazaban armónicamente y mostraban tipologías arquitectónicas similares, ahora el Albaicín quedaba como un gueto popular enfrentado a la ruidosa ciudad moderna. Por cierto que este antiguo barrio morisco, gracias a que estaba habitado por obreros y jornaleros, interesó poco a los munícipes y su trama sufrió solo moderadas alteraciones.

El ensanche o apertura de nuevas calles no tiene como objeto único la mejora de la circulación, sino también la imposición de una nueva estética. Una de sus peores “deformidades” a los ojos de munícipes y arquitectos es la asimetría, en particular la que encontramos en muchos de los edificios musulmanes, en los mudéjares y en las viviendas populares. La “falta de gusto” de estos edificios reside también en la carencia de un vocabulario orna-

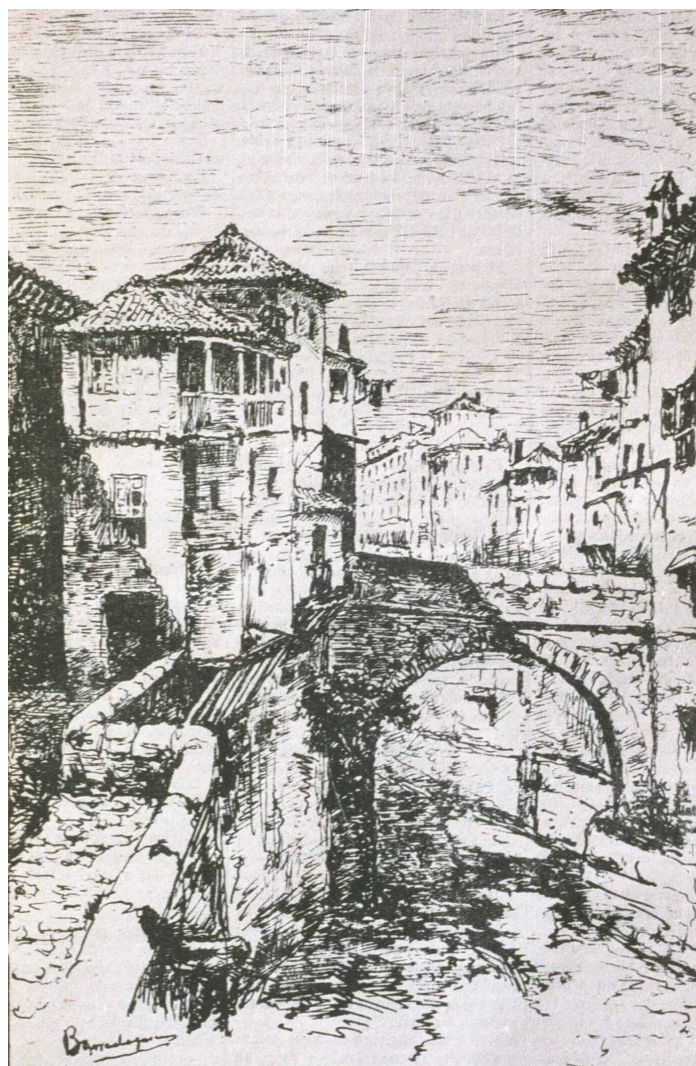


Fig. 2 – Puente de San Francisco, destruido por las obras de emboscado del río Darro (dibujo de Valentín Barrecheguren). Fuente: *La Alhambra*, 20 enero 1884

que en ello hay de degradante, de harapos y decadencia, y casi juzgan tus apuntes y admiración como un insulto. El granadino se te acerca para que vengas a dibujar la obra más reciente o el más moderno aborto estilo ‘Real Academia...’ (Ford, 2012: 91).

² De la destrucción de edificios históricos por las obras de la Gran Vía se hace un tan escueto como despectivo recuento en Martín Rodríguez, 1986: 108-116. Compárese con la catalogación y valoración que de dichos edificios he hecho en Barrios Rozúa, 1999: 191-244.

mental y unas reglas compositivas clásicas. La Comisión de Ornato del Ayuntamiento era la encargada de vigilar el cumplimiento de las reglas de buen gusto.

A los inmuebles que son retranqueados para ampliar calles se les obliga a adoptar en la reconstrucción de sus fachadas una estética simétrica de carácter clasicista. Además, se hace desaparecer o se oculta la antigüedad de los edificios, en la que sólo se ve vejez y decrepitud, nunca valor histórico o artístico. La ciudad va tomando así el carácter tan cosmopolita como anodino de cualquier ciudad europea; valga de ejemplo la plaza de Bibarrambla, cuyos pintorescos edificios mudéjares son sustituidos por insulsos edificios eclécticos.

Por otra parte, una orden de la Comisión de Ornato fechada en 1842 obligó a suprimir la madera de las fachadas, y para que la ejecución de dicha medida no se dilatará en el tiempo, se constituyeron unas brigadas de albañiles que retiraron durante varias semanas las hornacinas, balcones, ajimeces, saledizos, pasadizos y otros elementos de madera, logrando suprimir en toda la ciudad uno de los rasgos que más asemejaban sus calles a las de Fez o Tetuán. La medida tuvo su justificación en el miedo a los incendios y al desprendimiento de estructuras carcomidas, así como en el deseo de laicizar las calles, pero la ciudad perdió una parte de su pintoresca idiosincrasia.

Las envejecidas casas moriscas o nobiliarias se fragmentaban y convertían en corrales de vecinos. Un ejemplo fue el antiguo Maristán, transformado en corral de vecinos y que fue deteriorándose hasta ser derribado en buena parte. Pero podrían citarse otros muchos edificios musulmanes o mudéjares que se convirtieron en abrigo de familias trabajadoras de muy escasos recursos (Corral del Carbón, casas del Chapiz, casa de la Lona, etc.).

En los barrios pobres los propietarios prefieren a veces derribar una casa deteriorada antes que renovarla, dado que los potenciales inquilinos sólo podrían pagar un

arrendamiento que no justifica la inversión. Así perecieron casas musulmanas o moriscas del Albaicín, algunas de gran valor. De esta manera lamentaba el periódico *El Granadino* el derribo de una casa musulmana:

Ayer hemos ido a visitar una casa que había en la parroquia de S. Luis, monumento precioso de arquitectura árabe, que se encuentra copiado en todas las colecciones de vistas granadinas, de España y del extranjero: solo

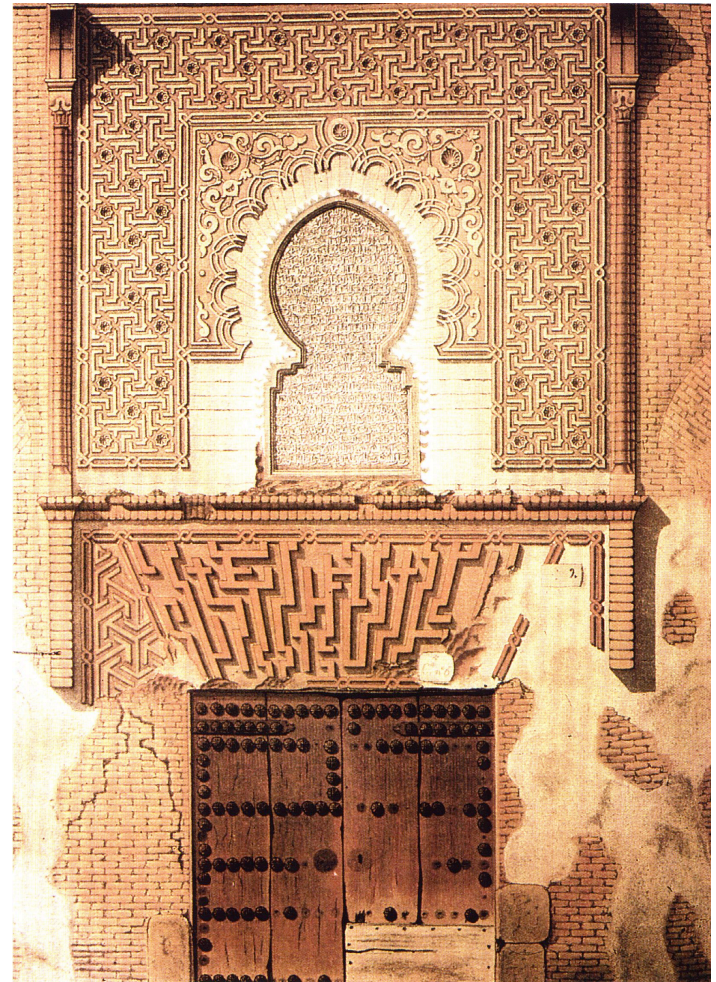


Fig. 3 – Portada de el Maristán, que tras ser corral de vecinos fue parcialmente derribado en 1843. Fuente: Rada y Delgado, 1872-1877

encontramos el solar, por la miserable cantidad de 35 duros, se había vendido y el nuevo propietario la había echado por tierra, para aprovechar los materiales: luego nos ofendemos cuando dicen, que el Africa comienza en los Pirineos. (*El Granadino*, 8 mayo 1848).

Por cierto que la despectiva referencia a África es absurda, porque al fin y al cabo las destrucciones del patrimonio histórico en España eran producto de políticas liberales análogas a las emprendidas en la mayoría ciudades europeas, mientras que en el mundo árabe-bereber no se planteaban reformas haussmannianas para las medinas históricas.

3. EL LEGADO ANDALUSÍ COMO FUENTE DE INSPIRACIÓN

Al comenzar el periodo romántico la Alhambra era una reliquia de la corona conservada tanto por su original belleza como por ser un recuerdo de la victoria de los Reyes Católicos sobre el último bastión de los musulmanes en la Península. Sin embargo, la administración del real patrimonio se mostró negligente hacia la ciudadela, que parecía próxima a su ruina, lo que motivó innumerables comentarios críticos de los viajeros. Richard Ford diría que los “brutos” granadinos “desprecian la Alhambra, llamándola “casa de ratones”, en lo que verdaderamente la han convertido” (Ford, 2012: 26 y 139). No creo, sin embargo, que esta aseveración sea del todo justa. Los granadinos y sus autoridades en particular siempre habían tenido en alta estima a la ciudadela. La situación de abandono era producto de una desgraciada confluencia de factores negativos tales como los estragos ocasionados por las tropas napoleónicas, el empobrecimiento de la ciudad o la desidia del real patrimonio.

En 1827 el real patrimonio liberó al fin dinero para una activa campaña de obras de consolidación. Un año después las autoridades de la ciudadela afirmaban que la

Alhambra es un monumento que interesa a “la Ciudad de Granada, y toda la Nación, porque es depositario de lo que sirve de admiración a todo extranjero” (Archivo Histórico de la Alhambra, 227-1-3). En efecto, Washington Irving, que vivió en el Palacio Árabe en 1829, apuntaba en relación con las obras que “los españoles aprecian mucho la buena opinión de los extranjeros sobre todo lo español” (Irving, 2009: 86).

Los trabajos de conservación continuaron y en 1837 el gobernador de la ciudadela se mostraba orgulloso de poder dar a “conocer a los Etranjeros que en España las bellas artes tienen el mismo adelanto que en toda Europa, y no nos echaran en cara que no conocemos el merito de este Monumento, cuando se deja destruir” (Archivo General de Palacio, 12012/3). Como puede verse la Alhambra ya no era considerada una reliquia de la cual la familia real podía disponer caprichosamente, sino que era vista como monumento de la nación que había que conservar para prestigio de esta y en consideración a los amantes de las artes.

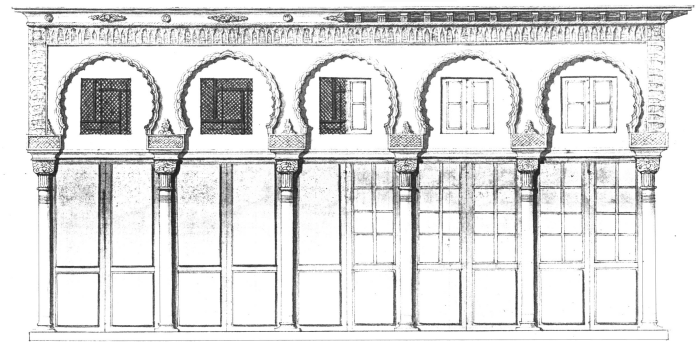
A partir de este momento la preocupación no se centraría en el temor a la ruina de la Alhambra, sino en si los trabajos que se realizaban en ella eran los adecuados. El pintor italiano Gaspare Sensi, afincado en Madrid, publicó en un diario madrileño un artículo en el que criticaba las restauraciones demasiado contundentes que había visto durante su viaje por Andalucía:

El alcázar de Sevilla, la Alhambra, el Jeneralife y otros monumentos existentes de su género, no son propiedad de personaje alguno, ni nadie tiene derecho para hacer variaciones, mudanzas ni restauraciones en ellos; pertenecen a la nación, y los encargados de su custodia deben tener entendido que son criados que la nación ha puesto allí, y responsables severamente de todo voluntario detrimento que padezcan (recorte de *El Espectador*, 17 de junio de 1842, conservado en el Archivo General de Palacio, 12014/18).

El 12 de julio de 1870 el “Alcázar de la Alhambra, en Granada, con sus jardines y dependencias accesorias” fue declarado Monumento Nacional Histórico y Artístico. Para entonces hacía muchos años que estaba consagrado como el conjunto arquitectónico más célebre de España fuera de sus fronteras y era modelo de arquitectura orientalista.

La primera obra neoalhambresca que se realizó en Granada estuvo motivada por el incendio que arrasó el mercado de la Alcaicería en 1843. La reconstrucción que inició al año siguiente un grupo de arquitectos liderado por José Contreras, restaurador de la Alhambra, fue reedificar el mercado en un estilo neonazarí, dado que el origen de este mercado se remontaba a tiempos islámicos. El proyecto no tenía ni mucho menos un carácter arqueológico, pues se suprimían algunas de las callejuelas y el alzado, lejos de reproducir las sobrias fachadas con portones de madera, creaba unas tiendas inspiradas en las *tabernae* romanas (arco en el cuerpo inferior y altillo con ventana adintelada), pero decoradas con arcos y columnas de yeso inspirados en la Alhambra. El resultado tenía mucho de proyecto académico y quedaba más cerca de una galería comercial a la moda europea que de un zoco musulmán.

Para entonces ya se habían empezado a publicar las cromolitografías de Owen Jones, que serían parte de los modelos de gramática ornamental que el inglés ofreció a los arquitectos y artistas de todo el mundo. La iniciativa de Owen Jones ganaría impulso con su participación en la construcción del Crystal Palace en la Exposición Internacional de Londres de 1851, y sobre todo con el patio de los Leones que incluiría en la reconstrucción ampliada del pabellón en el barrio de Sydenham (1854)³.



ALZADOS

Fig. 4 – Proyecto de decoración para la Alcaicería, por José Contreras y otros. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Granada, 3/129

Los edificios alhambrescos se difundieron por buena parte de España, tuvieron una muy temprana aparición en Inglaterra, y más tardía en el resto de Europa y América. Este exótico estilo se destinaba sobre todo a espacios relacionados con el ocio (gabinets de fumar, balnearios, teatros...), aunque también encontró su hueco en la arquitectura religiosa (catedral anglicana de Gibraltar o sinagogas como la de Budapest). En Granada, donde los edificios neoalhambrescos fueron más numerosos que en ningún otro lugar, los hubo no sólo para algunas de las finalidades antes mencionadas, sino también para viviendas (casa de la Tortajada en la plaza Mariana Pineda, cármenes en el Albaicín, hotelitos junto al Genil), tiendas de fotografía, hoteles, una fábrica de papel, e incluso para un centro docente de los jesuitas, el enorme Colegio Máximo de Cartuja. Como corresponde a la época del eclecticismo, el estilo alhambresco no siempre se presentaba en estado puro, y en algunas ocasiones lo vemos mezclado con elementos tomados de la

³ En su interior había varios pabellones de distintos estilos que venían a ilustrar la gramática de los ornamentos de Owen Jones. Éste realizó una recreación del patio de los Leones con la sala de los Abencerrajes y la sala de los Reyes, con una exposición de dibujos y ornamentos inspirados en la Alhambra. La reconstrucción fue acusada de “chillona” por su colorido y de fría porque no podía evocar nada Raquejo Grado, 1990: 100-103 y Jones, 2010.

mezquita de Córdoba, la Giralda de Sevilla o el mudéjar. Pero sobre todo hay que tener presente que las plantas y espacios de los edificios rara vez se inspiraban en la Alhambra. En estos edificios de aire oriental nos encontramos en realidad con la moderna planta de un hotel turístico, un palacete que sigue modelos franceses, un nuevo concepto de carmen romántico, una fábrica mecanizada, un restaurante, etc. Así pues, lo alhambresco se limitaba por lo general a algún volumen evocando una torre y sobre todo al revestimiento ornamental de la fachada y de espacios interiores muy concretos, sin que encontremos plantas inspiradas en mezquitas, alhóndigas o palacios. Incluso el patio del carmen de los Mártires, que evoca el famoso patio del Generalife, se permite la licencia de introducir una gruta artificial, algo propio de un jardín italiano del renacimiento.

¿Es la arquitectura alhambresca un rasgo de maurofilia? Es posible que en algunos casos sí, aunque el mundo musulmán era básicamente desconocido en Granada, donde nadie viajaba al vecino Marruecos. Más bien hay que hablar de un orientalismo inspirado en las *Mil y una noches* y en las leyendas de la Alhambra que identifica la arquitectura alhambresca con el ocio y la fantasía. Pero esto sólo vale para algunos ambientes hosteleros y residenciales, porque para una fábrica o para un centro de educación católico sólo podemos explicar la opción alhambresca por la fascinación que ejerce un lenguaje ornamental de indudable belleza y coherencia estética, que es tomado como rasgo de identidad local, totalmente escindido de sus posibles connotaciones religiosas. Como señalábamos al principio, en la Granada del siglo XIX, a diferencia de la Atenas posterior a 1830, el pasado islámico era tan remoto que no había islamofobia entre la mayoría de la población, sino un simple desconocimiento de esa religión y una evocación legendaria del pasado medieval. Si había algún conflicto religioso en la sociedad de la época era el que enfrentaba a anticlericales y tradicionalistas, el cual en

los momentos de ascenso del liberalismo revolucionario se tradujo en políticas desacralizadoras de la ciudad.

Por otra parte, cabría preguntarse si la hostilidad que en distantes épocas moriscos y liberales tuvieron hacia la Inquisición y el clero, combinada con la sensibilidad romántica, pudo generar una corriente de maurofilia. Me inclino a pensar que que no. El nacionalismo centralista de los liberales no simpatizaba con la pluralidad étnica. Además, y con toda lógica, el proyecto laicista del liberalismo, que nunca planteó la ruptura completa con el catolicismo y que acabaría llegando a un acuerdo con la Iglesia, no dejaba espacio a la admiración por otras religiones y menos por la islámica, que ya entonces empezaba a asociarse con países atrasados económicamente. Es más, el frustrado intento de anexionarse el norte de Marruecos entre 1859 y 1860 hizo reverdecer actitudes mauróforas, aunque al-Andalus siguió viéndose como un pasado legendario con escasa relación con el Marruecos decimonónico.

No hubo contradicción entre el derribo de edificios históricos del legado andalusí y la construcción de inmuebles neoárabes. Los nuevos edificios se inspiraban sobre todo en la ornamentación, pero poco o nada en las plantas y en los espacios. Eran edificios modernos con piel historicista, frente a los viejos inmuebles musulmanes y mudéjares, que se presentaban en muchos casos ruinosos e inadecuados, resultando más económico demolerlos para construir de nueva planta que rehabilitarlos. La arquitectura de al-Andalus, a excepción de la Alhambra, formaba parte de la vieja ciudad que se derribaba, mientras que los edificios neoárabes eran parte de la moderna Granada que emergía.

BIBLIOGRAFÍA

ANGUITA CANTERO, RICARDO (1997). *La ciudad construida: control municipal y reglamentación edificatoria en la Granada del siglo XIX*. Granada: Diputación Provincial.

- BARRIOS ROZÚA, JUAN MANUEL (1999). *Guía de la Granada desaparecida*. Granada: Comares.
- CHATEAUBRIAND, FRANÇOIS RENÉ DE (2005). *Itinéraire de Paris à Jérusalem*. 1ª edición de 1811. París: Gallimard.
- CONTRERAS, RAFAEL (1878). *Estudio descriptivo de los monumentos árabes de Granada, Sevilla y Córdoba, o sea la Alhambra, el Alcázar y la Gran Mezquita de Occidente*. 1ª edición de 1875. Madrid: Imprenta y Litografía de A. Rodero.
- DELFANTE, CHARLES (2006). *Gran historia de la ciudad. De Mesopotamia a Estados Unidos*. Madrid: Abada.
- FORD, RICHARD (2012). *Granada. Escritos con dibujos inéditos*, Granada: Patronato de la Alhambra y el Generalife.
- IRVING, WASHINGTON (2009). *Cartas desde la Alhambra*. Córdoba: Almuzara.
- JONES, OWEN (2010). *El patio Alhambra en el Crystal Palace*. 1ª edición de 1854. Madrid: Abada (estudios introductorios de CALATRAVA, JUAN y TITO, JOSÉ).
- JULER, CAROLINE (1994). *Les orientalistes de l'École italienne*. Paris: ACR Edition.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, MANUEL (1986). *La Gran Vía de Granada. Cambio económico y reforma interior urbana en la España de la Restauración*. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.
- RADA y DELGADO, JUAN DE DIOS (1872-1877). "Portada de la casa conocida por *de la Moneda*, Granada" en *Museo Español de Antigüedades*, vol. II, pp. 62-64.
- RAQUEJO GRADO, TONIA (1990). *El palacio encantado. La Alhambra en el arte británico*, Madrid: Taurus.